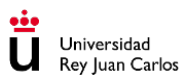


ID DOCUMENTO: us/NV7wEP53H8ARdpa10kCDQhw=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: RmMa6Q9oUZ
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA LA ELECCIÓN DE LOS DELEGADOS DE GRUPO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2023-2024

En uso de las facultades que me atribuye el artículo 91.1. d) y 148.6. de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, modificados por Decreto 28/2010, de 20 de mayo, del citado Consejo de Gobierno, y conforme a lo establecido en el apartado primero de las Directrices para el desarrollo de las elecciones de Delegados de Grupo, de Titulación y de Facultad/Escuela de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobadas mediante Acuerdo de 27 de septiembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad,

DISPONGO:

PRIMERO.- Convocar elecciones para la designación de los Delegados de Grupo correspondiente a los grupos de la titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, conforme el calendario establecido en el Anexo I, aprobado por la Junta Electoral Central de la Universidad, en su reunión de 31 de octubre de 2023.

SEGUNDO.- La votación tendrá lugar el día **24 de noviembre de 2023**.

TERCERO.- El órgano electoral competente es la Junta Electoral del Centro, quien se encargará de fijar los criterios de organización de este proceso electoral.

CUARTO.- El censo electoral provisional y definitivo será publicado por la Junta Electoral Central y su consulta se realizará, mediante acceso personalizado a través de la [plataforma telemática](#) habilitada para este procedimiento en la página Web de la Universidad.

QUINTO.- Se hace pública esta convocatoria en el Tablón Electrónico y en la página Web de la Universidad, con efectos del día 2 de noviembre de 2023.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Rey Juan Carlos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Fuenlabrada, a fecha de la firma electrónica
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Fdo.: D. Rafael Gómez Alonso

| | |
|---------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| GÓMEZ ALONSO RAFAEL | 02-11-2023 08:56:15 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

| | |
|--------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| Secretaría General | 02-11-2023 10:14:44 |

ANEXO I

La Junta Electoral Central reunida el día 31 de octubre de 2023, **aprobó** el calendario electoral para la designación de Delegados de Grupo de la Universidad Rey Juan Carlos 2023-2024 y la modalidad única de presentación de escrito de candidatura, así como un sistema de votación a través de un sistema de participación electrónica en la plataforma de elecciones habilitada para tal efecto en la página Web de la Universidad.

Las reclamaciones a los censos provisionales deberán formalizarse ante la Junta Electoral Central. Las reclamaciones a las candidaturas y a los resultados provisionales de la votación se formalizarán ante la Junta Electoral del Centro. En todos los casos, las reclamaciones se podrán presentar a través de la citada plataforma telemática habilitada para las elecciones de delegados de grupo.

CALENDARIO ELECTORAL

- Convocatoria de elecciones y publicación de censos provisionales: 2 de noviembre.
- Reclamaciones a censos: 3 y 6 de noviembre.
- Resolución de las reclamaciones a los censos provisionales y publicación de los censos definitivos: 8 de noviembre.
- Presentación de candidaturas: 10, 13 y 14 de noviembre.
- Publicación de candidatos admitidos y excluidos provisionalmente: 16 de noviembre.
- Presentación de reclamación de candidaturas: 17 y 20 de noviembre.
- Publicación definitiva de candidatos admitidos y excluidos: 21 noviembre.
- Presentación de acuerdos entre candidatos para la distribución de los cargos de Delegados y Subdelegados: 22 y 23 noviembre.
- **Votación: 24 noviembre.**
- Publicación de resultados provisionales: 27 de noviembre.
- Presentación de reclamaciones a los resultados provisionales ante la Dirección de los Centros: 28, 29 y 30 noviembre.
- Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de los candidatos electos: 4 de diciembre.

2/2

| | |
|---------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| GÓMEZ ALONSO RAFAEL | 02-11-2023 08:56:15 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 2

| | |
|--------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| Secretaría General | 02-11-2023 10:14:44 |

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 2

ID DOCUMENTO: us/NY7wEP53H8ARdpa.i0kCDQhw=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: RmMa6Q9oUZ
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

